

ESPECIFICACIONES DE 4º ESO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

4º de ESO, es el último curso de Educación Secundaria Obligatoria, que conduce a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria.

La estructura y ordenación de este curso está definida en:

- Decreto Foral 71/2022, de 29 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra. BON 04/08/2022.
- Orden Foral 79/2022, de 30 de septiembre, que regula el currículo de las materias optativas de ESO y Bachiller. BON 25/10/2022.
- Orden Foral 64/2022, de 8 de agosto, sobre la implantación y el horario de la Educación Secundaria Obligatoria. BON 29/08/2022.
- Orden Foral 53/2023, de 12 de junio, por la que se regula la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa la Educación Secundaria Obligatoria. BON 29/06/2023.
- Resolución 164/2016 sobre Organización y funcionamiento del PCA. BON 10/6/2016.
- Orden Foral 49/2013. Reclamaciones. BON 21/6/2013.
- Decreto Foral 66/2010. Orientación educativa y profesional. BON 29/11/2010.
- Orden Foral 93/2008. Atención a la diversidad. BON 30/7/2008.
- Resolución 51/2009. Acompañamiento escolar y Programa de Refuerzo y apoyo en Secundaria. BON 9/3/2009.
- Real Decreto 1834/2008. Especialidades del profesorado de centros públicos. BOE 28/11/2008. Modificado por Real Decreto 665/2015. BOE 18/7/2015.
- RD 217/2022 de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. BOE 275 17/11/2021.
- A continuación se proporciona la dirección para ver la normativa sobre el currículo de 4º ESO a partir del curso 2023-24:

<https://sites.google.com/educacion.navarra.es/curriculos-de-navarra/etapas/eso>

2. FINALIDADES

Este curso es el cúlmén de la última etapa de la educación obligatoria. Su objetivo primordial es desarrollar de forma integral y armónica las capacidades físicas, intelectuales, afectivas, sociales y morales de la persona. Este último curso tendrá un carácter más orientador, tanto para estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral.

3. MODELO LINGÜÍSTICO Y PROGRAMA PLURILINGÜE

El IES “Plaza de la Cruz” ofrece además del **modelo lingüístico G**, enseñanzas en castellano y el **modelo A**, enseñanzas en castellano pero con la asignatura de Euskera.

Ofrecemos, además, la **Sección Bilingüe de Inglés** para aquellos alumnos/as que deseen profundizar en sus conocimientos del inglés a través de otras asignaturas como Geografía e Historia y Economía y emprendimiento o Biología y Geología (según el itinerario elegido), **Sección Bilingüe de Francés** a través de asignaturas como la optativa del idioma y la Educación Física que se cursa en francés y la **Sección Bilingüe de Alemán**.

4. CONDICIONES DE ACCESO

- Haber superado 3º de ESO con todo aprobado o con dos asignaturas suspensas como máximo.
- De modo automático si ya se ha repetido 3º (aunque no se esté en condiciones de promocionar)
- Haber permanecido dos años ya en la etapa obligatoria (primaria y secundaria) aunque no se esté en condiciones de promocionar.

Para cursar modelo A, haber realizado en 3º ESO el modelo A, o el modelo D y solicitando un cambio de modelo lingüístico.

5. CONDICIONES DE TITULACIÓN

Obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos y alumnas que, al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, hayan adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias básicas establecidas y alcanzado los objetivos de la etapa

La decisión de titulación se adoptará de forma colegiada, sin que, en ningún caso, dicha decisión pueda estar supeditada al número de materias suspensas. El abandono de una materia conlleva no superar la competencia de “aprender a aprender”

Las materias “progresivas” computarán una por curso y no se podrá evaluar la de un curso sin aprobar la del anterior/anteriores.

La obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria va acompañada de un **Consejo Orientador** del equipo docente para futuros estudios: Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional. Es muy importante que las familias y el alumnado tengan en cuenta ese informe a la hora de elegir los estudios de enseñanza post obligatoria.

6. DURACIÓN

Un curso académico, con 175 jornadas lectivas, incluidos los días dedicados a exámenes y a actividades complementarias y extraescolares, y 1050 períodos de clase de 55'. La jornada es de mañana, de 8,30 a 14,30, con 6 periodos lectivos.

7. OPTATIVIDAD

El IES Plaza de la Cruz oferta en 4º de ESO las materias optativas que se indican en la tabla de materias.

Los segundos idiomas sólo se pueden cursar si se han realizado en los cursos anteriores, o en su caso mediante una prueba de nivel que acredite los conocimientos necesarios para seguir la asignatura con éxito.

El alumnado que escoja alemán o francés puede pertenecer además a la sección bilingüe de dichos idiomas. En el caso de francés se quedará una séptima hora para trabajar ampliación de contenidos y cursará una materia parcialmente en el idioma correspondiente (Educación Física). En el caso de alemán se quedará una séptima hora.

8. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será personalizada, integradora y continua, con un carácter eminentemente formativo.

A comienzo de curso el tutor/a entregará al alumnado los criterios de evaluación, calificación y recuperación de cada materia, en un documento llamado *hojas de presentación de las materias*.

Al mes del inicio de curso, el Equipo Docente realizará una sesión de evaluación inicial con objeto de recoger e intercambiar información sobre las características del grupo y de sus alumnos.

A lo largo del proceso de aprendizaje se realizarán tres sesiones de evaluación, repartidas proporcionalmente de acuerdo con el calendario lectivo. De cada sesión de evaluación se levantará acta, que el tutor/a entregará en Jefatura de Estudios. Tras cada sesión de evaluación se comunicará al alumnado y a su familia el correspondiente boletín de calificaciones.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Además de la optatividad, la sección bilingüe, la permanencia un año más, y otras medidas educativas contamos con:

- Desdoble del grupo del Itinerario Tecnológico para facilitar el acceso a las enseñanzas de formación profesional.
- Preparación para la Prueba de acceso a Grado Medio dirigido al alumnado interesado en continuar estudios de Formación Profesional, nacido en 2008 o antes, que no esté en condiciones de superar la ESO en junio (alumnado que en 2025 cumpla 17 años o más).
- Apoyo para alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva.
- Biblioteca tutorizada por las tardes para el alumnado que se considere.
- AILE: enseñanza de español como lengua vehicular para alumnado que lo desconoce.

10. SERVICIOS ADICIONALES DEL CURSO

- Transporte escolar gratuito para alumnado del distrito: Mutilva y Valle de Aranguren.
- La Biblioteca ofrece el servicio de préstamo a través del profesorado de lengua y literatura.
- Servicio de Orientación escolar.

11. MATERIAS

4ºESO				
MATERIAS COMUNES PARA LOS ITINERARIOS CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO-ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO				Horas
Geografía e Historia ⁽¹⁾				3
Educación Física ⁽³⁾				2
Lengua Castellana y Literatura				4
Inglés				3
Religión / Atención Educativa				1
Tutoría				1

	OBLIGATORIAS (4h)	OBLIGATORIAS (3h)	OPTATIVAS (3h) Elegir una	OPTATIVAS (3h) Elegir una
ITINERARIO CIENTÍFICO	* Matemáticas B	* Física y Química * Biología y Geología ⁽¹⁾		
ITINERARIO HUMANÍSTICO-ECONÓMICO	Elegir una	* Latín * Economía y Emprendimiento ⁽¹⁾	* Alemán * Francés ⁽³⁾ * Digitalización * Digitalización en alemán ⁽²⁾ * Expresión Artística * Música	* Euskera (Obligatorio para modelo A) * Alemán ⁽²⁾ * Francés ⁽³⁾ * Filosofía * Técnicas Laboratorio de Física y Química (DPC) * Cine y Literatura (DPC) * Taller de Artes Escénicas (DPC)
	* Matemáticas B (Recomendada si se va a estudiar Mat. CC o Mat. CCSS en Bto.) * Matemáticas A (Recomendada si no se van a estudiar Mat. en cursos posteriores o se tienen suspendidas las de cursos anteriores)			
ITINERARIO TECNOLÓGICO	* Matemáticas A	* Tecnología * Formación y Orientación Personal y Profesional		
DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR	* Ámbito Lingüístico y Social (Lengua Castellana y Geografía e Historia) (8 horas) * Ámbito Científico-Tecnológico (Matemáticas, Biología, Física y Química) (8 horas) * Ámbito Práctico: Digitalización (2 horas) y Orientación Profesional y Emprendimiento (4 horas). * Inglés (2 horas) * Educación Física (2 horas) * Música (2 horas) * Religión / Atención Educativa (1 hora) * Tutoría (1 hora)			

DPC: Diseñada por el Centro

⁽¹⁾ Sección bilingüe de inglés: Este alumnado cursará las materias parcialmente en Inglés.

⁽²⁾ Obligatoria para el alumnado de sección bilingüe en alemán: Este alumnado cursará esta materia parcialmente en alemán.

⁽³⁾ **Obligatoria para el alumnado de sección bilingüe de francés:** Este alumnado cursará esta materia parcialmente en francés.

Además ofrecemos, a quienes así lo soliciten, clases de preparación para las pruebas de EOIDNA, que se realizan en el propio centro. Los niveles ofertados en 4º ESO son: EOIDNA: Euskera A2/B1, Alemán A2/B1, Francés A2/B1 e Inglés B1.